



Acceso Abierto. Disponible en:

https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiensCorreo: faeco.sapiens@up.ac.pa

LA AUDITORÍA INTERNA EN UN NIVEL DE ASESORIA EN EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE PANAMÁ

The internal audit at an advisory level in the ministry of social development of Panama

Clímaco Martínez González

Universidad de Panamá, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Panamá

Correo: climaco.martinez@up.ac.pa  <https://orcid.org/0000-0002-3954-8845>

Cielo Ruiz Rujano

Universidad de Panamá, Contraloría General de la República, Panamá

Correo: cieloruiz68@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-5573-1682>

Maricella Del Rosario Corpas Ford

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Panamá

Correo: victoriascorpas@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-6430-4423>

Recibido: 01-05-2024

Aprobado: 05-06-2024

DOI <https://doi.org/10.48204/j.faeco.v7n2.a5278>

RESUMEN

El principal objetivo fue evaluar la función y nivel de la oficina de auditoría interna en la estructura organizativa del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá para mejorar el control y la transparencia de la gestión en esta institución. La metodología incluyó un análisis exhaustivo de la estructura y funcionamiento actual de la oficina de auditoría interna, la identificación de sus principales limitaciones a través de encuestas a funcionarios claves, y la formulación de recomendaciones basadas en estándares internacionales y mejores prácticas. Se utilizaron documentos oficiales, estándares internacionales y resultados de encuestas que revelaron una necesidad importante de mayor independencia y de recursos para la oficina de auditoría interna. Por lo anterior, se concluyó que elevar la unidad de auditoría interna al nivel asesor, asegura su independencia y fortalece su capacidad a través de una adecuada asignación de recursos, capacitación y mejoras tecnológicas, que son pasos importantes para garantizar una gestión pública transparente y eficiente.

Palabras clave: auditoría interna, nivel asesor, gestión pública, desarrollo social

ABSTRACT

The main objective was to evaluate the function and level of the internal audit office in the organizational structure of the Ministry of Social Development of Panama to improve the control and transparency of management in this institution. The methodology included an exhaustive analysis of the current structure and operation of the internal audit office, the identification of its main limitations through surveys of key officials, and the formulation of recommendations based on international standards and best practices. Official documents, international standards and survey results were used to reveal a significant need for greater independence and resources for the internal audit office. Based on the above, it was concluded that elevating the internal audit unit to the advisory level ensures its independence and strengthens its capacity through adequate allocation of resources, training and technological improvements, which are important steps to guarantee transparent and efficient public management.

Keywords: internal audit, advisory level, public management, social development



INTRODUCCIÓN

Esta investigación surge de la necesidad de asegurar que los recursos públicos se gestionen con la máxima transparencia y eficiencia posible. Este proyecto se centra en fortalecer la función de auditoría interna del Ministerio, elevándola a un nivel asesor que le permita operar con mayor independencia y eficacia.

La problemática central que motiva esta investigación es la insuficiente independencia y capacidad de acción de la unidad de auditoría interna, lo cual compromete su capacidad para llevar a cabo evaluaciones objetivas e imparciales. También, la falta de recursos y la limitada autonomía son barreras que impiden que la auditoría interna cumpla plenamente con su rol esencial de supervisión y asesoramiento.

El propósito es transformar la unidad de auditoría interna en un pilar fundamental para el control y la transparencia en la gestión del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá y para lograrlo, se propone una serie de medidas y acciones específicas que buscan no solo identificar las deficiencias actuales, sino también implementar soluciones efectivas y sostenibles.

Basamos la justificación en la creciente demanda de una gestión pública más transparente y responsable. Cabe mencionar que diversos estudios y estándares internacionales, como los promovidos por organismos internacionales de reconocida trayectoria y experiencia, destacan la importancia de una auditoría interna fuerte, independiente y bien equipada para garantizar una gestión pública que responda a las expectativas de integridad y eficiencia.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se empleó una metodología integral que incluye un análisis profundo de la estructura y funcionamiento actual de la oficina de auditoría interna, la identificación de sus principales limitaciones a través de encuestas, y la



Acceso Abierto. Disponible en:

https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiensCorreo: faeco.sapiens@up.ac.pa

formulación de recomendaciones basadas en estándares internacionales y mejores prácticas.

Se aspira a ofrecer alternativas de mejoras para la auditoría interna en el Ministerio de Desarrollo Social de Panamá, promoviendo una mayor independencia y capacidad de acción, que garanticen que los procesos de gestión y control se realicen con la máxima transparencia y eficiencia, respondiendo así a las expectativas de los ciudadanos y fortaleciendo la confianza en la gestión pública.

Debido a lo anterior, se establecerá un plan de trabajo que incluirá las siguientes tareas:

- Realizar un análisis de la estructura organizativa del Ministerio de Desarrollo Social para identificar posibles áreas de mejora en términos de independencia, control, eficiencia y transparencia en la gestión de recursos.
- Recolectar datos importantes, a través de cuestionarios (encuestas) formulados al personal de auditoría interna, para analizar y evaluar los resultados que sirvan de base para la investigación.
- Con base en los resultados de las evaluaciones anteriores, proponer cambios y/o mejoras en la estructura organizativa, procesos, procedimientos, operaciones y controles internos para garantizar una gestión más efectiva y transparente de los recursos públicos.

El planteamiento del problema radica en la ubicación de la oficina de auditoría interna en un nivel fiscalizador, en lugar de un nivel de asesoría dentro de la estructura organizativa del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá, lo que debilita su competencia para contribuir de manera efectiva al control y a la transparencia en la gestión del ministerio; ya que delimita su capacidad de prevenir y detectar irregularidades, obstaculiza la mejora



de la eficiencia operativa, desalinea la auditoría interna con los objetivos estratégicos y puede inhibir el desarrollo de una cultura de transparencia. Una reestructuración y fortalecimiento de la función de auditoría interna hacia un enfoque de asesor, tendrá un impacto significativo en el control, transparencia y eficiencia de la gestión del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá.

En el contexto del sector público de Panamá, la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos es fundamental para garantizar la confianza de la ciudadanía y el cumplimiento de los objetivos gubernamentales. En este sentido, la auditoría interna desempeña un papel importante al proporcionar un mecanismo de control interno que permite evaluar la eficacia de los procesos, identificar riesgos y asegurar el cumplimiento de normas y regulaciones.

Sin embargo, a pesar de su importancia, los departamentos de auditoría interna en las entidades del sector público han enfrentado desafíos significativos en su funcionamiento y efectividad. Uno de los principales problemas es la falta de independencia, lo cual puede comprometer la objetividad y autonomía de los auditores internos en el desempeño de sus funciones. Esta falta de independencia puede estar vinculada a la dependencia jerárquica o influencia política que limita la capacidad de realizar auditorías imparciales y exhaustivas.

Asimismo, diversos estudios señalan la necesidad de fortalecer la auditoría interna en el sector público para mejorar el control y la transparencia en la gestión de recursos públicos. Tal como lo señala el Instituto de Auditores Internos - IAI (2018): “la auditoría interna proporciona un aseguramiento objetivo y una percepción de la efectividad y eficiencia de la gestión de riesgos, el control interno y los procesos de gobernanza”. En este estudio o pronunciamiento, el Instituto de Auditores Internos Global destaca que la auditoría interna juega un papel esencial al brindar una perspectiva objetiva e imparcial



sobre la efectividad y eficiencia de la gestión de riesgos, el control interno y los procesos de gobernanza, lo cual implica proporcionar a la alta dirección, a los órganos de gobierno y a otros interesados la confianza y seguridad de que los procesos y prácticas de la entidad están siendo adecuadamente gestionados y controlados para alcanzar los objetivos establecidos.

Montes et al (2021) concluye en su artículo denominado Prospectiva de una auditoría interna basada en riesgos, que la auditoría interna en una organización se constituye en el control a los controles por excelencia, puesto que, su labor evaluadora determina la efectividad del sistema de control interno de la entidad. Lo que señala el autor sugiere que la auditoría interna actúa como una capa de control adicional dentro de una organización, ya que su labor consiste en evaluar la efectividad de los controles internos existentes. Esto significa que la auditoría interna desempeña un papel fundamental en garantizar que el sistema de control interno funcione adecuadamente para mitigar riesgos y proteger los activos de la entidad.

Por otro lado, la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores-INTOSAI (2019), señala en su pronunciamiento sobre la independencia en la auditoría interna en el sector público que: “la auditoría interna se ha convertido en un factor de la nueva era de rendición de cuentas y control”. Este señalamiento hace referencia al papel cada vez más relevante y estratégico que desempeña la auditoría interna en el entorno actual de la gestión gubernamental y en la búsqueda de una mayor transparencia y responsabilidad por parte de las entidades públicas. En este contexto, la auditoría interna se ha convertido en un mecanismo esencial para evaluar y verificar el cumplimiento de los objetivos y políticas establecidas, y para garantizar que los funcionarios públicos rindan cuentas por sus acciones.



Además, al describir a la auditoría del sector público, la Declaración de Lima llama a que los servicios de auditoría interna sean funcionales y organizacionalmente independientes, tan alejados como sea posible, dentro de sus respectivos marcos constitucionales (ISSAI 1.3 párrafo 2, 2019). De lo anterior, se puede colegir que la auditoría del sector público debe ser funcionalmente independiente, lo que significa que los servicios de auditoría interna deben llevar a cabo su trabajo de manera objetiva y sin interferencias, asegurando que las evaluaciones y conclusiones sean imparciales. La independencia funcional garantiza que la auditoría interna pueda desempeñar su rol de control de manera efectiva y sin presiones externas.

También, cuando indica que debe estar alejado dentro de sus respectivos marcos constitucionales se hace referencia a que los servicios de auditoría interna deben estar lo más separados posible de las entidades y áreas que están sujetas a auditoría. Esto significa, que deben operar de manera independiente, sin tener una relación jerárquica directa con los órganos que están siendo auditados. Este distanciamiento garantiza que la auditoría interna pueda llevar a cabo su labor de manera objetiva y sin conflictos de interés.

Por otro lado, Pacheco (2021), en su investigación sobre los factores que determinan la efectividad de las unidades de auditoría interna gubernamental en Chile, concluyó que se debe asegurar la independencia de las Unidades de Auditoría Interna mediante una ley que limite el actuar de los auditores internos, crear comités de auditoría con miembros externos a la administración pública, y evitar duplicidad de esfuerzos respecto a las tareas que debe ejecutar la auditoría interna y externa. El autor sugiere que se debe establecer una legislación que defina el alcance y las responsabilidades de las unidades de auditoría interna, limitando así su actuar para que puedan concentrarse en sus tareas de fiscalización y control sin estar sujetos a influencias políticas o jerárquicas.



Acceso Abierto. Disponible en:

https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiensCorreo: faeco.sapiens@up.ac.pa

Indica, también, que la conformación de comités de auditoría independientes, compuestos por miembros externos a la entidad auditada, puede brindar una supervisión adicional y garantizar una mayor objetividad en el proceso de auditoría interna. Estos comités pueden proporcionar una visión imparcial y asegurar que los informes y recomendaciones de la auditoría interna sean adecuadamente considerados y atendidos. En cuanto a la duplicidad de funciones, se puede inferir en el caso de Panamá, que las unidades de auditoría interna y la Dirección Nacional de Auditoría General deben evitar hacer tareas similares o superpuestas para aprovechar mejor los recursos y evitar conflictos de intereses.

En ese mismo sentido, Bongiorno (2021), en su estudio sobre la Independencia del Auditor: Propuestas para el fortalecimiento del sistema de control interno indica que, de acuerdo a los ejemplos implementados en otros países, es fundamental que la dependencia jerárquica y administrativa de los auditores internos no esté vinculada con los organismos a los que deben auditar. El autor indica que esto permitirá alcanzar un mayor grado de independencia a la hora de desarrollar las tareas, eliminando de este modo todo tipo de elementos que puedan interferir entre el auditor y el objeto a auditar.

Otros autores como Tamayo (2020) en su artículo científico sobre la auditoría interna y su importancia en los procesos contables en el sector público no financiero, señala que la auditoría interna en las entidades públicas constituye una herramienta ideal para garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales y la rendición de cuentas; por lo que, podemos colegir que la contribución principal de la auditoría interna en el ámbito público radica en la promoción de la transparencia en el manejo de recursos del estado al generar informes imparciales y fiables acerca del manejo de fondos y activos.

López y Cañizales (2018) en el artículo sobre el control interno en el sector público ecuatoriano, establecen que la finalidad de la unidad de auditoría interna es el



cumplimiento de las metas y la vigilancia de la responsabilidad dentro de las instituciones, mediante la supervisión y asesoría para proporcionar recomendaciones en función de mejorar el rendimiento; lo que significa que auditoría interna busca constantemente descubrir posibilidades para optimizar procedimientos, reducir gastos innecesarios y potenciar la utilización de recursos disponibles.

Para Rubio (2010), en su artículo sobre la auditoría de gestión, una solución ante los retos provocados por los escándalos financieros, señala que “la actividad de auditoría interna debe estar libre de injerencias al determinar el alcance de auditoría, al desempeñar su trabajo y al comunicar sus resultados”. De lo anterior, se comprende que los principales retos radican en las influencias externas que pueden socavar la imparcialidad de las evaluaciones realizadas por los auditores internos, principalmente en el sector gubernamental en donde estas influencias pueden provenir de diversos actores como líderes políticos, grupos de interés o incluso los mismos ciudadanos.

También, Velásquez y Montoya (2020), en su trabajo de grado de maestría señala que “al mantener su independencia, la auditoría interna puede llevar a cabo sus evaluaciones objetivamente, proporcionando a la Alta Dirección, una crítica informada e imparcial de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno”. Esto es así porque al fortalecer la independencia en la auditoría interna del sector público se garantiza evaluaciones imparciales y objetivas que contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas; por lo que, para lograr este objetivo, es necesario implementar una serie de prácticas y medidas que refuercen la independencia de las unidades de auditoría interna en la institución y protejan su capacidad para llevar a cabo su labor de manera efectiva.

Alarcón et al (2018) en un artículo científico sobre la auditoría y el control interno en la gestión gubernamental, concluye indicando que es necesario que el gobierno elabore políticas orientadas a fortalecer las áreas de auditoría interna, con el propósito de reducir



los obstáculos vinculados con la independencia. Además, indican que el gobierno debería asignar los fondos para llevar a cabo la revisión y aplicación de estándares internacionales que dirigen las actividades de auditoría interna en el sector público; con el objetivo de asegurar tanto la transparencia como la responsabilidad en el uso de los recursos gubernamentales.

Por su parte, López y Vargas (2019), en su trabajo investigativo titulado: La importancia de la auditoría interna como mecanismo de control y transparencia en la gestión financiera de las organizaciones, señalan que “la auditoría interna es un mecanismo fundamental para garantizar la transparencia y el control en la gestión financiera de las organizaciones”. Esto implica que la auditoría interna identifica posibles riesgos y errores en los procesos financieros, así como asegura el cumplimiento de las normativas y políticas establecidas. Además, la auditoría interna contribuye a mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones, al detectar oportunidades para optimizar los recursos y mejorar los procesos internos, ayuda a prevenir fraudes y malas prácticas al mantener un control constante sobre las operaciones y transacciones financieras; por lo que se convierte en un instrumento clave para fortalecer la gobernanza corporativa y garantizar la sostenibilidad financiera de las organizaciones.

En la investigación denominada Aplicación de normas de auditoría interna en el sector empresarial como mecanismo fiscalizador para garantizar la transparencia en la gestión, llevada a cabo por Rodríguez et al (2021), los autores analizan la aplicación de normas de auditoría interna en el sector empresarial argumentando que la auditoría interna desempeña un papel crucial en la supervisión y control de las operaciones empresariales, y puede contribuir significativamente a la identificación de riesgos y oportunidades de mejora en la organización. También resaltan la importancia de que las empresas establezcan normas y procedimientos claros para sus procesos de auditoría interna, a fin de garantizar la consistencia y eficacia de estas actividades.



Acceso Abierto. Disponible en:

https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiensCorreo: faeco.sapiens@up.ac.pa

En cuanto a la transparencia en la gestión, los autores enfatizan que la aplicación adecuada de normas de auditoría interna puede ayudar a promover la rendición de cuentas y la integridad en la gestión de las empresas y sugieren que las empresas deben considerar la auditoría interna como una herramienta fundamental para fortalecer su gobernanza y mejorar su rendimiento; ya que puede contribuir significativamente a la transparencia en la gestión empresarial y a la creación de valor a largo plazo.

Panchi (2021) en su artículo denominado: La auditoría interna como herramienta de control y seguimiento de la gestión en las universidades, nos da un enfoque sobre la importancia de la auditoría interna en la administración, señalando que sin práctica de auditoría interna, no se puede garantizar completamente que los datos económicos registrados sean verdaderos y confiables, ya que este tipo de auditorías, también evalúa el grado de eficiencia y efectividad de la realización de las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y lineamientos de gestión.

También destaca el autor, que el foco de la auditoría está en todos los aspectos o procesos que se llevan a cabo en la entidad, con el fin de evaluar el grado de eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos disponibles y la consecución de los objetivos marcados por la institución.

Del Valle, et al (2011) nos muestra una a propuesta de una metodología de auditoría interna para las instituciones públicas de educación superior que es de gran relevancia, ya que estas instituciones manejan recursos públicos y deben rendir cuentas de su gestión de manera transparente y eficiente. El artículo presenta una metodología específica que contempla la planeación, ejecución y seguimiento de las auditorías internas en las instituciones públicas de educación superior, en la cual basan su propuesta en la Normas Internacionales de Auditoría Interna y buscan asegurar que se



cumplan los objetivos institucionales, se evalúen los riesgos y se propongan mejoras en los procesos internos.

El enfoque de la metodología propuesta se centra en la identificación de áreas de riesgo, la determinación de objetivos de auditoría, la selección de técnicas de auditoría y la elaboración de informes detallados con recomendaciones para la mejora continua de la gestión institucional. Esta metodología propuesta es un aporte importante para fortalecer la gestión institucional, garantizar la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos en ese sector y en otros sectores de la gestión pública.

En cuanto a los servicios de aseguramiento, Constantini (2018) en su artículo sobre Los Servicios de Auditoría, manifiesta que “Auditoría Interna es parte del Gobierno de la organización y se encuentra involucrada y comprometida con el cumplimiento de sus objetivos”. En otras palabras, la auditoría interna no solo se encarga de evaluar y verificar los procesos y controles internos, sino que también juega un papel importante en la supervisión y el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos de la organización en su conjunto.

Además, el autor plantea que un sólido equipo de auditoría interna aporta garantías respecto del rumbo de la organización dado que envía oportunamente las alertas frente a los riesgos emergentes para que los responsables de tomar las medidas correctivas lo hagan de manera oportuna. Por lo tanto, el rol de la auditoría interna en el servicio de aseguramiento es evaluar y mejorar la eficacia de los controles internos, mitigar riesgos operativos y financieros, garantizar el cumplimiento normativo y proporcionar recomendaciones para fortalecer la gestión y el cumplimiento de objetivos de la organización.



Acceso Abierto. Disponible en:

https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiensCorreo: faeco.sapiens@up.ac.pa

En tal sentido, el auditor interno debe cambiar su enfoque de centrarse exclusivamente en aspectos financieros y contables a considerar los riesgos asociados en general, integrando los aspectos financieros y contables como parte de su evaluación y no como el único objetivo de su labor (Durán, 2018). Por lo que, las unidades de auditoría interna en el sector público deben adoptar un nuevo enfoque que reconozca a la auditoría interna como una función de consultoría y asesoramiento, enfocándose en añadir valor a la organización y evaluando procesos como los riesgos, controles y dirección para mejorar su eficacia.

Según Fonseca (2007) citado por González (2019) en su artículo La auditoría gubernamental y su incidencia en la gestión institucional y manejo de recursos públicos, la auditoría gubernamental permite verificar y analizar el estricto cumplimiento de las recomendaciones producto de auditorías anteriores, así como la determinación de la razonabilidad de saldos en los estados financieros; su aplicación se dará según el área, esto es auditoría externa o auditoría interna, señalando que la auditoría interna se basa específicamente en revisar y evaluar las actividades dentro de la entidad, como unidad asesora.

De lo anterior resaltamos lo que indica el autor en cuanto a que afirma que la auditoría interna es una unidad asesora, por lo que en el sector público desempeña un papel crucial como se señala, proporcionando una perspectiva independiente y objetiva sobre los procesos, controles y riesgos de la entidad; debido a que su función va más allá de la revisión financiera, ofreciendo recomendaciones para mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo así la gestión y el cumplimiento de objetivos de la institución.

Por otro lado, Jurado y Armijo (2022), en su artículo sobre la efectividad de la auditoría interna en el sector público, señalan que contar con el respaldo de la alta dirección y



Acceso Abierto. Disponible en:

https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiensCorreo: faeco.sapiens@up.ac.pa

establecer una coordinación efectiva con la auditoría externa y el comité de auditoría son aspectos estratégicos fundamentales que contribuyen a fortalecer la credibilidad y aceptación de la función de auditoría interna, lo cual es esencial para llevar a cabo un ejercicio adecuado de aseguramiento y asesoramiento dentro de la entidad.

Respecto a estas conclusiones de los autores, se puede aportar que un comité de auditoría interna en las instituciones del sector público jugaría un papel importante al mejorar la gobernanza, aumenta la credibilidad, proporciona un enfoque estratégico, apoya la toma de decisiones y garantizar el cumplimiento normativo de las unidades de auditoría interna, lo que contribuye a una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos.

En este orden de ideas, cabe señalar que un comité de auditoría en el sector público posibilita la adopción de un plan de control y gobierno que impacta directamente en los objetivos gubernamentales, generando mejoras específicas y sostenibles en las diferentes áreas y procesos de la gestión pública. Al respecto, se puede señalar que la eficacia y transparencia de un comité de auditoría depende en gran medida de la independencia de sus miembros respecto a la institución en la cual trabajan, así como de su amplia experiencia en áreas como finanzas, auditoría y control. Además, deben tener la capacidad de comprender y supervisar los procesos de gestión institucional, la gestión de riesgos y el sistema de control interno, y solo pueden ser destituidos mediante una decisión tomada por el directorio o consejo de administración (Rozas, 2008).

Fundamento teórico

La teoría contable positiva normativa con enfoque crítico se centra en cuestionar las normas contables establecidas y buscar mejoras para superar limitaciones y problemas dentro de la práctica contable, lo cual es relevante para el proyecto; ya que busca evaluar



la función y nivel en la estructura organizativa de la unidad de auditoría interna para mejorar el control y la transparencia en la gestión del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá. Al adoptar un enfoque crítico, se identifica y aborda de manera proactiva posibles deficiencias en los procesos contables y de auditoría interna.

También, esta teoría considera el contexto social y político en el que se desarrollan las prácticas contables y de auditoría interna que pueden estar influenciadas por factores externos como regulaciones gubernamentales, políticas organizacionales y expectativas de la sociedad. Al considerar estos aspectos críticamente, se pueden proponer recomendaciones y medidas que aborden problemas específicos relacionados con el contexto social y político del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá.

Además, esta teoría busca promover la transparencia y la justicia en la información financiera y en las prácticas contables en general, lo cual es coherente con el objetivo de fortalecer la función de auditoría interna para mejorar el control y la transparencia en la gestión del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá, al adoptar un enfoque crítico que contribuya a establecer prácticas contables más justas, transparentes y éticas que beneficien a la entidad y a sus partes interesadas.

El control gubernamental abarca un conjunto de herramientas, normativas, procedimientos y métodos que buscan supervisar, inspeccionar y valorar la administración de los recursos públicos, así como el cumplimiento de las políticas y metas establecidas por el Estado. Este control se lleva a cabo tanto de manera interna, mediante las entidades y órganos de control interno, como externa, a través de organismos independientes de control externo, como las entidades fiscalizadoras superiores o tribunales de cuentas. Su propósito es asegurar la transparencia, eficiencia, legalidad y responsabilidad en la gestión pública.



Respecto a la clasificación del control gubernamental mencionada por Berbey, Valencia y Charres (2013), la Contraloría General de la República lleva a cabo esta labor a través del control previo y el control posterior. El control previo es realizado por la Dirección Nacional de Fiscalización, mientras que el control posterior está a cargo de la Dirección Nacional de Auditoría General, con el respaldo específico de otras áreas o unidades especializadas.

El control gubernamental es esencial en la gestión pública para garantizar transparencia, eficiencia y legalidad en el uso de recursos. Tanto interna y externamente se implementan mecanismos para supervisar el cumplimiento de políticas y metas, asegurando rendición de cuentas. La labor de entidades como la Contraloría General de la República, con controles previos y posteriores, es vital para detectar desviaciones y fortalecer la gestión pública.

METODOLOGÍA

El diseño de investigación será no experimental, que es un enfoque utilizado en estudios de intervención que no implican la manipulación de resultados ni la asignación aleatoria de sujetos a grupos de tratamiento. En lugar de eso, se enfoca en la observación y la recopilación de datos tal como se presentan naturalmente en un entorno dado. Este tipo de diseño es común en estudios descriptivos.

En el nivel descriptivo se describirá detalladamente las características, comportamientos o patrones observados en un objeto de estudio, sin intentar explicar las relaciones causales. Es un paso importante en el proceso de investigación científica y puede proporcionar la base para investigaciones posteriores que buscan explicar o predecir fenómenos.



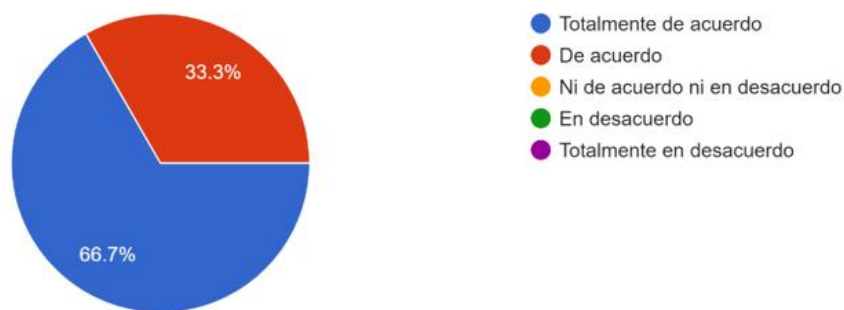
Y finalmente de tipo documento como libros, artículos, informes, registros históricos, leyes, decretos, manuales, periódicos, manuscritos, entre otros. Este tipo de investigación se caracteriza por utilizar información ya existente y disponible públicamente para responder a preguntas de investigación o para alcanzar objetivos específicos. Se centra en el análisis crítico y la interpretación de documentos relevantes para el tema de investigación. Esto puede implicar la revisión de una amplia gama de fuentes documentales para obtener una visión completa del tema

Para esta investigación la población estará compuesta por el personal de la Oficina de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá, que está conformada por tres funcionarios: la jefe de la unidad de auditoría interna y dos auditores internos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Figura 1

Auditoría interna es efectiva en el nivel fiscalizador dentro de la estructura del Ministerio

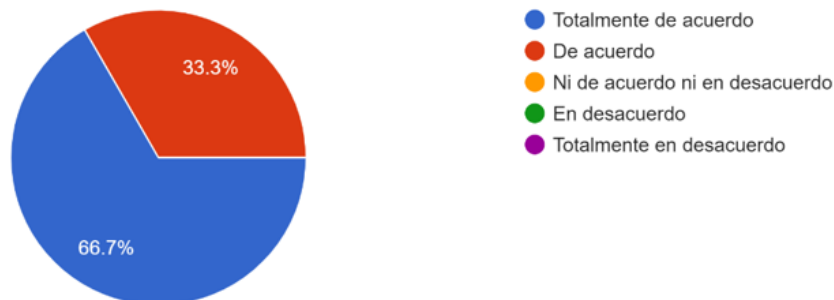


Como se puede apreciar el 100% de los encuestados opinó que la oficina de auditoría si es efectiva, dentro del nivel fiscalizador en la estructura organizativa, para prevenir posibles irregularidades en esta institución; sin embargo, este resultado contrasta con lo que señala López y Cañizales (2018) en cuanto a que la finalidad de la unidad de auditoría interna es el cumplimiento de las metas y la vigilancia de la responsabilidad dentro de las instituciones, ejerciendo un rol de supervisión y de asesor para proporcionar recomendaciones en función de mejorar el rendimiento. Como se observa, el autor

señala que la función de estas unidades de auditoría interna es de asesoría para que la institución logre el cumplimiento de sus metas; ya que la fiscalización la ejerce la Contraloría General de la República mediante el control previo.

Figura 2

Fortalecer auditoría interna contribuye al control y transparencia de la gestión del MIDES



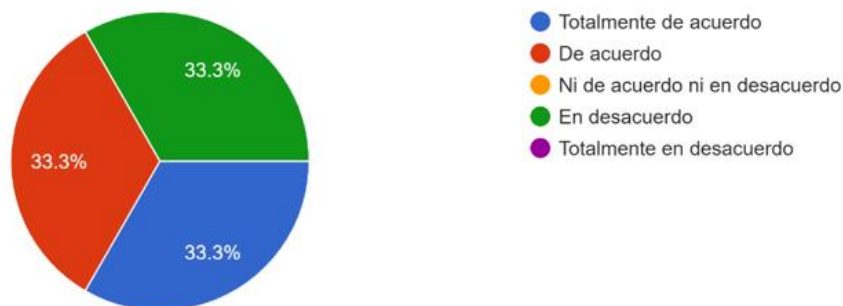
Los resultados de la pregunta mostraron un alto nivel de consenso entre los encuestados respecto al impacto positivo que el fortalecimiento de la auditoría interna puede tener en el control y transparencia de la gestión del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá. La mayoría de los encuestados (dos de tres) están totalmente de acuerdo con esta afirmación y uno está de acuerdo, lo que sugiere un reconocimiento generalizado de la importancia de una auditoría interna robusta y efectiva en la mejora de los mecanismos de control y transparencia en la gestión de recursos públicos. La opinión favorable expresada por los encuestados respalda la necesidad de fortalecer y apoyar las funciones de auditoría interna en la institución, con el fin de garantizar una gestión más eficiente, eficaz y transparente en beneficio de la comunidad y el buen uso de los recursos públicos.

Por otro lado, los datos obtenidos reflejan una coincidencia con la conclusión planteada por Alarcón et al (2018) en su artículo sobre la auditoría y el control interno en la gestión gubernamental, que destaca la importancia de fortalecer las áreas de auditoría interna en el gobierno para reducir obstáculos relacionados con la independencia, así como la asignación de fondos para implementar estándares internacionales que guíen las actividades de auditoría interna en el sector público.



Figura 3

El nivel de auditoría interna en la estructura organizativa del MIDES es adecuado



Las respuestas revelaron una diversidad de opiniones entre los encuestados respecto a la adecuación del nivel en el que se encuentra la oficina de auditoría interna dentro de la estructura organizativa del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá para cumplir sus funciones de manera efectiva. Los mismos muestran un equilibrio entre quienes están totalmente de acuerdo, de acuerdo y en desacuerdo con la afirmación, con porcentajes similares para cada opción.

De lo anterior, se puede colegir que la discrepancia en las respuestas sugiere que existe un debate o preocupación en torno a la idoneidad del nivel dentro de la estructura organizativa actual de la oficina de auditoría interna. Aquellos que están totalmente de acuerdo y de acuerdo podrían percibir que la estructura actual es adecuada y eficiente para cumplir las funciones de auditoría interna de manera efectiva, posiblemente respaldados por experiencias positivas o percepciones favorables sobre el desempeño del departamento en el pasado.

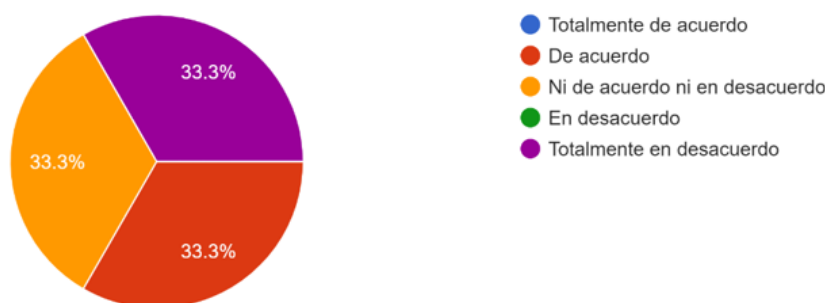
Por otro lado, aquel que está en desacuerdo podría tener una opinión divergente respecto a la eficacia y capacidad dentro de la estructura organizativa actual para cumplir con las demandas y desafíos actuales en el ámbito de la auditoría interna. Su opinión podría reflejar preocupación sobre posibles deficiencias o limitaciones en la estructura organizativa actual que podrían estar obstaculizando el desempeño efectivo de la oficina de auditoría interna.



Al respecto, la Declaración de Lima (ISSAI 1, 2019), señala que los servicios de auditoría interna sean funcionales y organizacionalmente independientes. Lo señalado en esta norma refuerza la discusión previa sobre la adecuación de la estructura organizativa a la cual pertenece la oficina de auditoría interna del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá, al destacar la importancia de que los servicios de auditoría interna sean funcionales y organizacionalmente independientes. La Declaración de Lima subraya la necesidad de que la estructura organizativa a la cual pertenece la oficina de auditoría interna sea diseñada de manera que garantice su independencia y efectividad en el cumplimiento de sus funciones.

Figura 16

Auditoría interna debe estar en el nivel asesor dentro de la estructura orgánica del MIDES



Los resultados obtenidos mostraron una diversidad de opiniones respecto a la posición jerárquica de la oficina de auditoría interna dentro del organigrama del Ministerio. Esto refleja una percepción variada sobre la estructura organizativa ideal para esta unidad en particular. El hecho de que cada uno de los tres encuestados haya dado respuestas diferentes indica que existe un debate interno o falta de consenso respecto a la ubicación ideal de la oficina de auditoría interna que puede deberse a distintos puntos de vista sobre el papel y la autonomía que debería tener esta unidad en relación con otras áreas del Ministerio.

En ese sentido, la opinión de uno de los encuestados que está de acuerdo con que la oficina de auditoría interna esté en un nivel asesor sugiere la creencia de que esta posición jerárquica le otorgaría mayor autoridad y capacidad para influir en las decisiones y procesos de control. Por otro lado, la respuesta de otro encuestado que señaló no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo podría indicar una posición neutral o una falta de claridad sobre las ventajas o desventajas de ubicarla en un nivel asesor. Por último, el



encuestado que está totalmente en desacuerdo probablemente considera que la oficina de auditoría interna debe mantener la posición actual por considerar que es efectiva su labor.

Al respecto, se puede señalar que la ubicación ideal de la auditoría interna en el organigrama de una organización puede variar dependiendo de varios factores, como el tamaño de la entidad, su estructura organizativa, el entorno regulatorio y las mejores prácticas de la industria. Sin embargo, tanto el Instituto de Auditores Internos (IIA) como la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) sugieren que la auditoría interna debe tener un nivel jerárquico que le permita cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva y objetiva.

Basado en lo anterior, en general, la auditoría interna suele ubicarse en un nivel que le otorgue independencia y autoridad para llevar a cabo sus actividades de manera imparcial, libre de interferencias indebidas. Esto puede manifestarse en diferentes formas, como estar directamente subordinada a la alta dirección, a la junta directiva, a un comité de auditoría independiente o en un nivel asesor con acceso directo a la alta dirección y a los órganos de gobierno.

CONCLUSIONES

El proyecto de investigación permitió evaluar la función y el nivel de la oficina de auditoría interna dentro de la estructura organizativa del Ministerio, logrando identificar limitaciones y proponer medidas concretas para fortalecer la auditoría interna y contribuir a mejorar el control y la transparencia en la gestión.

En este mismo sentido, la revisión de la estructura organizativa y funcional de la oficina de auditoría interna reveló áreas de mejora, especialmente en términos de independencia, falta de autonomía y de recursos adecuados para llevar a cabo auditorías de alta calidad y que cumplan con su objetivo de proporcionar aseguramiento y una percepción de efectividad y eficiencia en la gestión de riesgos, el control interno y los procesos de gobernanza.



Acceso Abierto. Disponible en:

https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiensCorreo: faeco.sapiens@up.ac.pa

Por otro lado, al identificar las limitaciones que afectan la independencia y capacidad de acción de la oficina de auditoría interna del Ministerio de Desarrollo Social, resaltaron las limitaciones presupuestarias, limitaciones en el acceso a la información, la falta de apoyo y respaldo por parte de la Alta Dirección y una cultura organizacional que no fomenta la transparencia y el control.

En respuesta a estas limitaciones y como parte de los objetivos trazados en este proyecto, se recomiendan medidas concretas para fortalecer la oficina de auditoría interna, fundamentadas en estándares internacionales de auditoría interna, como el Marco Profesional para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos Global y las Normas del INTOSAI para garantizar la efectividad y eficiencia de la auditoría interna en el Ministerio de Desarrollo Social de Panamá.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, N., Aguagallo R., Cevallos, J. y Velasteguí D. (2018). Auditoría y control interno en la gestión gubernamental, Revista Caribeña de Ciencias Sociales. <https://eumed.net/rev/caribe/2018/10/gestion-gubernamental.html>

Berbey, E., Valencia, M., & Charres, H. (2018). El control previo y posterior de la Contraloría General de la República, como cuarta línea de defensa en la evaluación de la gestión de riesgos de las empresas públicas en Panamá. Revista Saberes APUDEP, 1(1), 23–34. https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberes_apudep/article/view/95

Bongiorno, M. (2021). Independencia del auditor: Propuestas para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Repositorio de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/129649>

Del Valle, S., Hernández P. y Buenrostro J. (2011). Propuesta de una Metodología de Auditoría Interna para las Instituciones Públicas de Educación Superior. Congreso Internacional de Contaduría. <https://investigacion.fca.unam.mx/docs/memorias/2011/5.02.pdf>



Acceso Abierto. Disponible en:

https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiensCorreo: faeco.sapiens@up.ac.pa

González Andrade, L., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. (2019). La auditoría gubernamental y su incidencia en la gestión institucional y manejo de recursos públicos. CIENCIAMATRIA, 5(1), 474-501. <https://doi.org/10.35381/cm.v5i1.277>

Instituto de Auditores Interno Global (2018). Declaración de Posición del IIA: El Rol de la Auditoría Interna en la Gobernanza Corporativa. <https://www.theiia.org/globalassets/documents/resources/internal-auditings-role-in-corporate-governance-may-2018/internal-auditings-role-in-corporate-governance-spanish.pdf>

INTOSAI, 2019. Declaración de México sobre la independencia de las EFS – INTOSAI-P 10. <https://www.issai.org/wp-content/uploads/2019/08/INTOSAI-P-10-Declaracion-de-Mexico-sobre-la-Independencia-de-las-EFS-1.pdf>

INTOSAI, 2019. INTOSAI-P 1: La Declaración de Lima. <https://www.issai.org/wp-content/uploads/2019/08/INTOSAI-P-1-La-Declaracion-de-Lima.pdf>.

INTOSAI, 2019. Principios fundamentales de auditoría del sector público – ISSAI 100. <https://www.issai.org/wp-content/uploads/2019/08/ISSAI-100-Principios-Fundamentales-de-Auditoria-del-Sector-Publico-1.pdf>

INTOSAI, 2019. Independencia de la Auditoría Interna en el Sector Público. https://www.issai.org/wp-content/uploads/2019/09/intosai_gov_9140s.pdf.

Jurado-Zambrano, D. y Armijo-Perea, J. (2022). La efectividad de la auditoría interna en el sector público: una revisión de literatura. Administración & Desarrollo, 52(1), 74-94. <https://doi.org/10.22431/25005227.vol52n1.5>

López J., Ana Alexandra & Cañizares R., Marlene (2018). El control interno en el sector público ecuatoriano: Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. Cofin Habana, 12(2), 51-72. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200004&lng=es&tlng=es.



Acceso Abierto. Disponible en:

https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiensCorreo: faeco.sapiens@up.ac.pa

- López O., M. & Vargas G. A. (2019). La importancia de la auditoría interna como mecanismo de control y transparencia en la gestión financiera de las organizaciones. *Revista de Economía y Finanzas*, 15(3), 78-9
- López, A. (2002). *Metodología de la Investigación Contable*. Tercera edición, Editorial Tomson, México. Libro electrónico.
<https://books.google.com.pa/books?hl=es&lr=&id=BLO9spGHxrwC&oi=fnd&pg=PA3&dq=Investigaci%C3%B3n+contable:+Desarrollo+y+perspectivas.+Editorial+Pearson&ots=0tXw02w3jb&sig=BclQp-cBvHUCrZAmF0PfA3b90-M#v=onepage&q&f=false>
- Pacheco, W. (2021). Explorando los Factores que Determinan la Efectividad de las Unidades de Auditoría Interna Gubernamental En Chile. Universidad De Chile, Santiago de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/185146>.
- Panchi Arias, Martha Patricia. (2021). La auditoría interna como herramienta de control y seguimiento de la gestión en las universidades. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 333-341. Epub 02 de junio de 2021.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000300333&lng=es&tlng=pt
- Rodríguez S., P., Morales G., A., & Sánchez D., M. (2021). Aplicación de normas de auditoría interna en el sector empresarial como mecanismo fiscalizador para garantizar la transparencia en la gestión. *Revista Internacional de Auditoría y Control de Gestión*, 31(4), 67-82.
- Rubio, L.T. (2010). La auditoría de gestión, una solución ante los retos provocados por los escándalos financieros. *Escenarios*, Vol. 8, No. 2, Julio-Diciembre de 2010, págs. 21-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3882797>
- Tamay, M. (2020). La auditoría interna y su importancia en los procesos contables en el sector público no financiero. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4-1), 87-101.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898184>
- Velásquez, A. y Montoya, A. (2020). Fortalecimiento de Mejores Prácticas en el Proceso de Asesoría en un Área de Auditoría Interna para una Entidad Financiera (tesis de grado de maestría). Universidad EAFIT. Medellín, Colombia. <https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/47f7d9d3-3422-4b7b-b841-7397d4720688/content>